

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26316** SANDRA MONTES GÓMEZ

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 191/11, seguido en este Juzgado a instancia de "Konecta BTO, S.L.", contra Sandra Montes Gómez, con NIF n.º 09043778-V, en ejecución de sentencia de fecha 31 de marzo de 2011 se ha dictado decreto de fecha 16 de julio de 2012, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.164,21 euros de principal y otros 1.400,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120064787-1